

HECHO ESENCIAL

Servicios Sanitarios Larapinta S.A.

Inscripción registro especial de entidades informantes N° 400

HE-003-16

Dirigido a:

Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros

Fecha:

21 de abril de 2016

Apoderado Facultado Envío:

Mario Moya Bonomi
Representante Legal

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º inciso segundo, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 y N° 364, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de la sociedad “Servicios Sanitarios Larapinta S.A.” (la Sociedad”), inscrita bajo el N° 400 del Registro Especial de Entidades Informantes a su cargo:

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día 20 de abril de 2016 a partir de las 14:00 horas, se designó a don Javier Gras Rudloff como Presidente del Directorio de Servicios Sanitarios Larapinta S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Mario Moya Bonomi
Gerente General
Servicios Sanitarios Larapinta S.A.